



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Montevideo, **22 DIC 2017**

2017/11/001/2904

VISTO: la presentación de los espectáculos "Cocoon Dance - Momentum", "El Baile, de Mathilde Monier", "Todo tendría sentido si no existiera la muerte", "Acceso", "Feos", "Sankofa Danza – La ciudad de los otros", "Contra el Viento Teatro – La flor de la Chukirawa", "A voz en cuello", "He nacido para verte sonreír", "Noviembre", "Ho capito che ti amo", "Made in Ilva", "Ricci/Forte – Still life", "Antígona", "Cuando seamos libres", "Jorge Drexler en concierto", "Los bosques", "Una mirada femenina extranjera" y "Parece ser que me fui", en forma simultánea en 11 departamentos del Uruguay, entre los días 2 y 16 de octubre del presente año, en el marco del "Festival Internacional de Artes Escénicas de Uruguay (FIDAE) 2017".

RESULTANDO: I) que dicho evento tiene una indudable trascendencia cultural.

II) que el mismo ha sido declarado de interés nacional por parte del Poder Ejecutivo.

III) que se ha cumplido con las condiciones que establece el Decreto N° 31/014 de 11 de febrero de 2014.

ASUNTO 1619

CONSIDERANDO: que es conveniente otorgar en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, aquellos beneficios fiscales que mejoren las condiciones de realización de la referida actuación.

ATENTO: a lo expuesto y a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el artículo 312 de la Ley N° 18.996 de 7 de noviembre de 2012,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Exonérase del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las retribuciones personales generadas por la presentación de los artistas no residentes participantes de los espectáculos "Cocoon Dance - Momentum", "El Baile, de Mathilde Monier", "Todo tendría sentido si no existiera la muerte", "Acceso", "Feos", "Sankofa Danza – La ciudad de los otros", "Contra el Viento Teatro – La flor de la Chukirawa", "A voz en cuello", "He nacido para verte sonreír", "Noviembre", "Ho capito che ti amo", "Made in Ilva", "Ricci/Forte – Still life", "Antígona", "Cuando seamos libres", "Jorge Drexler en concierto", "Los

MS/A-MP

bosques”, “Una mirada femenina extranjera” y “Parece ser que me fui”, en el marco del “Festival Internacional de Artes Escénicas de Uruguay (FIDAE) 2017”, entre los días 2 y 16 de octubre del presente año.

2º) Comuníquese, publíquese y archívese.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020